

Anexo Nº 1: Oficio CPCPRI-104-18 del Miércoles 02 de Mayo del 2018.

Perfil laboral de profesionales en Ciencias Políticas *(documento base)*

Las personas profesionales en Ciencias Políticas poseen un conjunto de especialidades derivadas de su formación académica y que les configura con un perfil laboral caracterizado por ser:

1. **Especialistas en el funcionamiento de la institucionalidad pública**, sus interrelaciones, origen, naturaleza y funcionalidad. Esto significa que poseen un acervo de conocimientos teóricos, metodológicos y legales que les permite:
 - a. Análisis técnicos y entendimiento de lógicas de administración pública y del aparato de Estado (estructura, jerarquías, procesos de trabajo) incluyendo municipalidades, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones con fines específicos, empresas privadas con vinculaciones en lo público.
 - b. Diseño y gestión de estrategias de intervención de planes, programas y proyectos públicos y privados.
 - c. Diseño y gestión de modelos de coordinación interinstitucional, siendo esta capacidad de coordinación, una de las mayores destrezas que se derivan del conocimiento politológico.

2. **Especialistas en filosofía y teoría política** como acervo significativo y esencial para la comprensión de regímenes políticos, relaciones de poder multinivel, geopolítica (nacional e internacional) y pensamiento e ideologías políticas en general. De este conocimiento, las personas politólogas pueden identificar, analizar y proyectar:
 - a. Estrategias de comunicación política.
 - b. Análisis de opinión pública e imagen pública.
 - c. Análisis e interpretaciones de discursos, posiciones y pensamiento de grupos de interés y partidos políticos vigentes en un momento determinado.
 - d. Asesoría política y análisis de coyuntura, siendo ésta una de las herramientas favoritas de quien ejerce esta profesión y que tecnológicamente ha evolucionado considerablemente en los últimos años.

3. **Especialistas en el estudio de grupos sociales** organizados o no, con fundamento y quehacer político y de representación.
 - a. Destrezas para el análisis y diseño estratégico político electoral, que implementadas de forma combinada, facilita el diseño e interpretación del quehacer de partidos o corporaciones políticas en contextos de competencia, especialmente, pero no únicamente, electorales. El y la politóloga pueden realizar este tipo de análisis tanto para el plano nacional como para el internacional.

- b. Diseño de estrategias y análisis relacionados con otros grupos de interés político no electorales tales como: Asociaciones, sindicatos, uniones empresariales, cooperativas, grupos comunales, organizaciones no gubernamentales y similares.
- 4. **Especialistas en políticas públicas y negociaciones.** Siendo este conjunto de conocimientos y habilidades específico el que permite al profesional en ciencias políticas:
 - a. Configurar grupos de trabajo inter y multi disciplinarios, públicos, privados y de sociedad civil, ligados a un interés estratégico de política pública.
 - b. Formular políticas públicas de acuerdo al campo temático en el que se desenvuelva y considerando los aspectos y fases necesarias para que dichas políticas contengan elementos que garanticen su efectividad, sostenibilidad y legitimidad, como apoyo técnico de estos profesionales a los procesos políticos y a las jerarquías de los cuales se derivan.
 - c. Seguimiento y evaluación de políticas públicas, siguiendo los parámetros ya establecidos para esta fase del proceso que están cada vez más documentados en el plano teórico y, como parte del desempeño de las labores ordinarias en este campo.
- 5. Otras habilidades y destrezas. De acuerdo con la actualización de los planes de estudio, las personas profesionales en ciencias políticas conocen sobre:
 - a. Investigación y metodologías para ciencias sociales. Esto incluye cada vez más: El uso y manejo de paquetes y software ligados a técnicas de investigación social (SPSS, Análisis de contenido frecuencial, Análisis y manejo georreferenciado y, otros similares).
 - b. Diseño de proyectos (ciclo de proyectos y guía de diseño).
 - c. Promoción social (contacto y manejo de grupos, convocatorias, manejo de agendas, ejecución de reuniones efectivas, formulación de acuerdos, análisis colectivo de problemas y otros afines).
 - d. Enfoques de trabajo ligados a Teoría de Género, Medio Ambiente y, Derechos Humanos.